

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN NUEVA ENERGÍA I
Fondo de Inversión Administrado por Larraín Vial Activos S.A.
Administradora General de Fondos

Santiago, 26 de agosto de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica acuerdos de Asamblea
Extraordinaria de Aportantes de Fondo de
Inversión Nueva Energía I.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

Que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 23 de agosto de 2024, se acordó:

- i. Se tomó conocimiento acerca de la marcha de Eléctrica Nueva Energía S.A.;
- ii. Aprobar oferta vinculante recibida para la venta del activo subyacente del Fondo y continuar con el proceso de venta;
- iii. Asimismo, se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones tomadas por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS